

S.

COLOMBIA >

Una demanda en EE UU vuelve a poner en duda la inocencia del excoronel colombiano Alfonso Plazas Vega

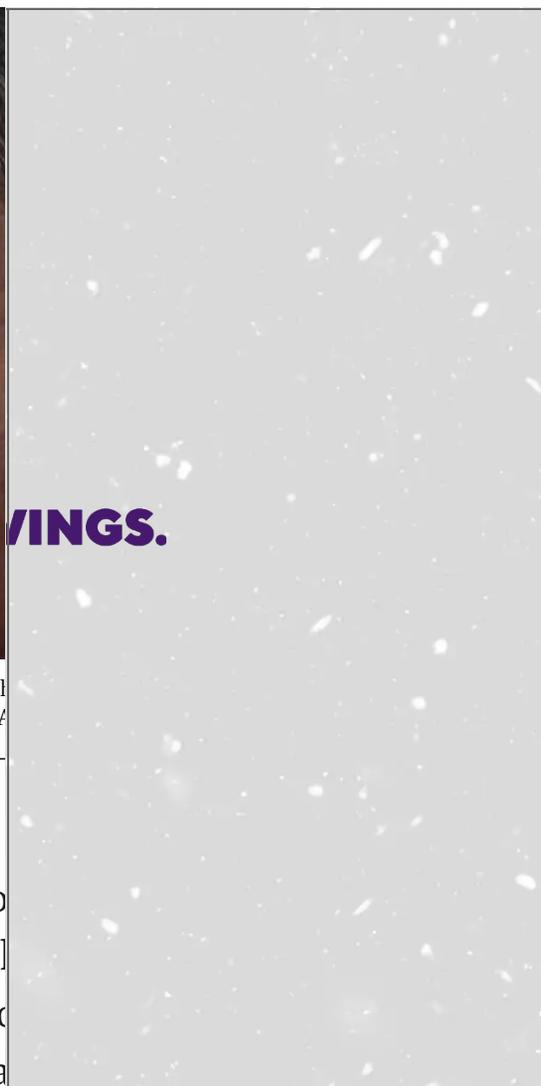
La familia del magistrado Carlos Horacio Urán, asesinado durante la violenta respuesta del Estado al asalto del M-19 al Palacio de Justicia en 1985, interpone una acción civil contra el líder del operativo



SALLY PALOMINO



México - 16 FEB 2022 - 21:19 EST



Alfonso Plazas Vega, en una imagen de arcl
FERNANDO VERGA

En Colombia no encontraron justicia y ahora la buscan en Estados Unidos. La familia del magistrado Carlos Horacio Urán, asesinado durante la retoma al Palacio de Justicia, tras el asalto del M-19, ha interpuesto una demanda civil en una corte de Florida contra el excoronel Alfonso Plazas Vega, el hombre que lideró la violenta respuesta de las fuerzas militares a la irrupción de la insurgencia en la sede del poder judicial, en noviembre de 1985.

NEWSLETTER



Recibe el boletín de Internacional

Plazas Vega (Sogamoso, 77 años) fue absuelto en 2015 por la Corte Suprema tras una revisión de la condena en su contra a 30 años de prisión por la desaparición de la guerrillera Irma Franco y del administrador de la cafetería del edificio, Carlos Rodríguez. La justicia dijo entonces que no había suficientes pruebas y lo dejó en libertad. El excoronel vive en Estados Unidos con su esposa, la exsenadora Thania Vega. Las víctimas de la retoma al Palacio de Justicia, que él coordinó, no son solo dos. Hubo más de 90 muertos, entre ellos once magistrados, decenas de heridos y [desaparecidos](#). Según la denuncia que este martes ha interpuesto la familia Urán, que reside en Florida, existen pruebas para demostrar que su papá fue asesinado por el Ejército y que no murió en el fuego cruzado, como se ha dicho. El cuerpo de Urán fue encontrado dentro del edificio, pero su billetera fue hallada, años después, lejos de allí. En 2017, cuando la fiscal Ángela María Buitrago reactivó la investigación, descubrieron las pertenencias personales del magistrado Urán escondidas en una bóveda dentro de una brigada del Ejército.

VIDEOS DESTACADOS



El futuro de la aviación verde

LO MÁS VISTO

1. Crece la presión sobre Ucrania para que esclarezca el posible asesinato de 10 soldados rusos
2. Guerra Ucrania - Rusia: últimas noticias en directo | Zelenski llama a la población a reducir el consumo de luz tras los ataques rusos a la red eléctrica
3. Ucrania abre un nuevo flanco en la desembocadura del Dniéper para colarse en la retaguardia rusa
4. Guerra en Ucrania | Así le hemos contado el día 271 de la invasión

Powered by [\[primis\]](#)

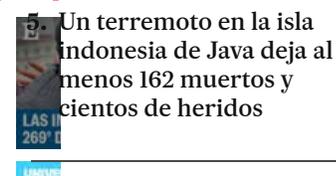




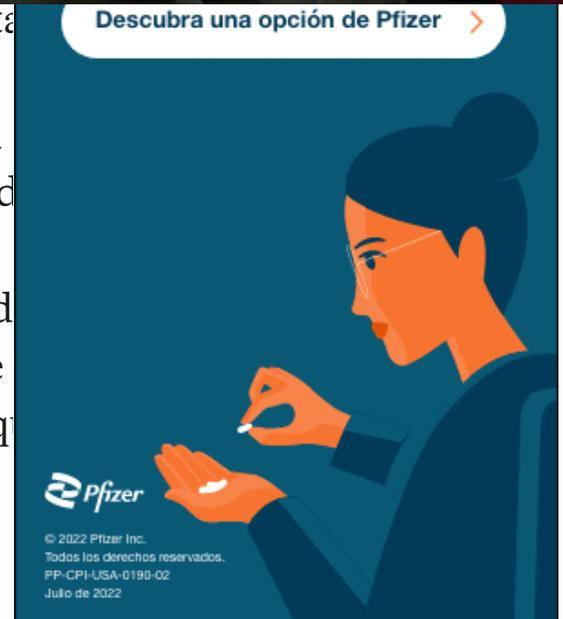
Foto de la cartera del magistrado Urán, que fue encontrada al interior de la Décima Tercera Brigada.

CORTESÍA DE HELENA URÁN

Para la familia, que la billetera apareciera en ese lugar confirmaba que el magistrado

lo había ejecutado un arma de altos calibre sino que además lo habían torturado. Él murió en un cruce de balas”, dice Helena, una de sus hijas. La demanda señala que Plazas Vega participó activamente en el sistema que llevaron a cabo los militares para identificar, interrogar, torturar y matar o desaparecer por la fuerza a los rehenes rescatados. “Esta demanda, presentada en Estados Unidos, donde Plazas Vega ha fijado su residencia, ofrece a nuestra familia una oportunidad largamente esperada de rendir cuentas y sanar”, declaró Xiomara, otra de las hijas del magistrado en el documento que presenta la demanda.

La investigación penal que adelanta la justicia colombiana en el caso del magistrado Urán no avanza desde 2007. Han sido muchos años de espera y ninguna prueba ha sido suficiente. Ni siquiera los videos en los que se ve cuando el magistrado sale caminando del Palacio de Justicia y es recibido por lo que parecen ser socorristas, que luego se lo llevan en una camilla. Ese mismo día, aparece su cadáver dentro del edificio. “Plazas Vega estuvo a cargo de los rehenes, él entregó un reporte de cómo se dio la operación”, dice su hija Helena. Con la demanda buscan que se reconozca su responsabilidad frente a las víctimas. No



esperan que vaya a la cárcel. Aunque Plazas Vega estuvo detenido en Colombia, siempre estuvo en una guarnición militar, con condiciones especiales. Para las víctimas, es como si nunca hubiera estado preso.

“Estados Unidos nos brinda herramientas para intentar buscar justicia. Queremos probar qué pasa aquí”, dice. Plazas Vega ya está notificado. En 21 días debe responder a ese primer llamado de la corte. “Esto ya es un éxito, nos falta la victoria, pero es un camino largo”, reconoce Urán.



Un tanque militar colombiano entrando al Palacio de Justicia, en noviembre de 1985.

TRAVIS BAILEY

Únete a EL PAÍS para seguir toda la actualidad y leer sin límites.

SUSCRÍBETE

La Corte Interamericana de Derechos Humanos condenó a Colombia por la sangrienta respuesta ante la toma guerrillera y en 2015, el presidente, Juan Manuel Santos, [tuvo que pedir perdón a nombre del Estado colombiano a las víctimas](#) que entonces llevaban 30 años esperando justicia. Han pasado siete años desde entonces y todavía no hay respuestas. “¿Cómo podemos seguir adelante las víctimas sin saber nunca lo que les pasó a nuestros seres queridos ni ver que los responsables de sus torturas y muertes rindan cuentas?”, dice Helena, que recuerda la célebre frase del coronel en medio del operativo: “[Mantener la democracia, maestro](#)”. “La frase que nos ha acompañado durante 36 años toma hoy otro sentido: AQUÍ SALVANDO LA DEMOCRACIA, MAESTRO!”, escribió Urán en un tuit cuando anunció la demanda contra el militar en una corte de Estados Unidos.

Jomary Ortegón, presidenta del Colectivo de abogados José Alvear Restrepo, que ha representado a víctimas de los sucesos del

Palacio de Justicia, reconoce la demanda contra Plazas Vega como un mensaje importante a la justicia colombiana. “Las víctimas han intentado por otras vías

victimarios han incrementado por otras vías porque la fiscalía de Colombia no ha hecho nada para avanzar. En el caso particular del magistrado Urán existe total impunidad", dice la abogada.

[Suscríbese aquí](#) a la *newsletter* de EL PAÍS América y reciba todas las claves informativas de la actualidad de la región

SOBRE LA FIRMA



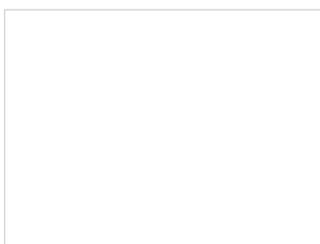
Sally Palomino

Redactora de EL PAÍS América desde Bogotá. Ha sido reportera de la revista 'Semana' en su formato digital y editora web del diario 'El Tiempo'. Su trabajo periodístico se ha concentrado en temas sobre violencia de género, conflicto armado y derechos humanos.

Comentarios

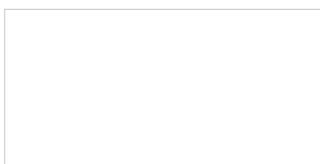
Normas >

Más información



Una búsqueda de más de 30 años

SALLY PALOMINO | BOGOTÁ



Tecnologías de alto impacto y arte para reconstruir los horrores de la



violencia en Colombia

CATALINA OQUENDO | MEDELLÍN

ARCHIVADO EN

Colombia · M-19 · Ejército Nacional Colombia · América ·
Derechos humanos · Sudamérica

Se adhiere a los criterios de [The Trust Project](#) [Más información >](#)

Cursos

Centros

Francés
online

**Inglés
online**

Italiano
online

Alemán
online

Crucigramas &
Juegos

gymglish
EL PAÍS

Mejore su inglés con EL PAÍS con 15 minutos al día

Disfrute de nuestras lecciones personalizadas, breves y divertidas

Evalúe su nivel y obtenga un certificado

Pruebe 21 días gratis y sin compromiso

